



Legislatura de la Provincia de Río Negro

FUNDAMENTOS

En el marco de la Semana de la Integración y con motivo de celebrarse el pasado 15 de octubre el "Día del Bastón Blanco", la organización civil Adanil, conjuntamente con personas con discapacidad del grupo "Caminantes" de General Roca, organizó una campaña publicitaria denominada "Dales tu mirada".

La presentación de la campaña publicitaria tiene por objetivo principal el generar conciencia sobre cómo ayudar a las personas ciegas frente a situaciones cotidianas, tales como cruzar la calle o prepararse un té, dentro de un marco mas general tendiente a difundir el derecho a la plena integración y equiparación de oportunidades de las personas con discapacidad visual y su problemática.

La campaña publicitaria "Dales tu Mirada" nació de la iniciativa que se detectó entre los integrantes del taller "Caminantes", coordinado por la profesora, Alicia Acuña, y la trabajadora social Marcela Garrido y el apoyo del trabajo de la comisión de Adanil. Dicha organización se compone de jóvenes y adultos mayores ciegos o disminuidos visuales de la ciudad de General Roca, siendo ellos mismos los protagonistas de los cuatro cortos publicitarios.

"Estoy contenta porque cuando me filmaban la gente me ofrecía ayuda para cruzar la calle", comentó Sonia del Carmen Zúñiga, protagonista de unos de los cortos audiovisuales. Y la pregunta surgió inmediatamente: ¿Y cuando no la filman? "Cuando no me filman no sucede lo mismo", dijo.

Julio, otro integrante del grupo "Caminantes" señaló sus expectativas respecto del proyecto institucional: "esperamos encontrar a más gente dispuesta a ayudarnos".

El trabajo fue ideado y confiado a Horacio Suárez (creador de los guiones) y Juan Manuel Valdez, los dos profesionales que crearon el video institucional de Adanil que ganó el Concurso Nacional "Segundos para todos".

Horacio Suárez señaló la importancia de la difusión del proyecto destacando la necesidad de que todos los medios de la provincia y de Neuquén ayuden a difundirlo. Además solicitó a todas las autoridades que se acerquen para poder coordinar diferentes actividades para ayudar a los no videntes.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Conforme a ello, todo el grupo de trabajo tiene como meta que esta campaña sirva a los fines de difundir y exponer públicamente los inconvenientes que tienen habitualmente las personas ciegas, e intenta explicar cómo proceder a asistirlos cuando se presentan distintas situaciones cotidianas de convivencia.

Tal como fue señalado, la campaña presentada consta de cuatro cortos audiovisuales, denominados: "Quiénes son los ciegos"; "Dales una mano"; "Te animás a cruzar?" y "Te animas a hacerte un té?", además de cuatro publicidades radiales y cuatro afiches que instan a la ayuda a las personas no videntes.

Por constituir un proyecto inédito para nuestra región y de producción local cuyos protagonistas muestran las distintas adversidades a las que se enfrentan en su vida diaria; y siendo que impulsa la toma de conciencia social, sensibilizando sobre los distintos aspectos que padecen las personas ciegas para una efectiva inclusión social, que involucra la colaboración y apoyo por parte todos, para convivir en igualdad de condiciones, es que reconocemos la iniciativa institucional.

Por ello:

Autores: Martha Ramidán, Martín Soria.

Acompañantes: Beatriz Manso, Fabián Gatti.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO C O M U N I C A

Artículo 1°.- A LU 92 Canal 10 de General Roca Radio Televisión Río Negro, la importancia de la transmisión en su programación diaria de los cortos audiovisuales realizados por la asociación civil Adanil, con integrantes del grupo de personas con discapacidad "Caminantes" de General Roca, recientemente presentados en la campaña denominada "Dales tu mirada" y cuyo objetivo es generar conciencia sobre los inconvenientes que tienen habitualmente las personas ciegas en situaciones de la vida cotidiana para poder ayudarlos.

Artículo 2°.- De forma.